

LAS ISLAS

ADMINISTRACION

San Pedro Nolasco, 7

Teléfono, 190

PERIÓDICO DE NOTICIAS Y DE INTERESES REGIONALES

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

PALMA DE MAJORCA

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

Núm. 18

Año I

125 pesetas al mes

Lunes 23 de Marzo de 1894.

A PRECIOS CONVENCIONALES.

La cuestión de límites

ENTRE VENEZUELA Y COLOMBIA

Hoy publica la *Gaceta* el bando arbitral en esta cuestión, cuya parte dispositiva dice así: «De acuerdo con mi Consejo de ministros y oído el parecer del Consejo de Estado en pleno.

Vengo en declarar que la línea de frontera en litigio entre la República de Colombia y los Estados Unidos de Venezuela, queda determinada en la forma siguiente:

Sección 1.ª Desde los Mogotes llamados los Frailes, tomando por punto de partida el más inmediato a Juyachi en derecha a la línea que divide el valle de Upar de la provincia de Maracaibo y río de la Hacha, por el lado de arriba de los montes de Oca, debiendo servir de precisos linderos los términos de los referidos montes, por el lado del valle de Upar y el Mongote de Juyachi por el lado de la Serranía y orillas de la mar.

Sección 2.ª Desde la línea que separa el valle de Upar de la provincia de Maracaibo y Río de la Hacha, por las cumbres de las Sierras de Perijas y de Motilones, hasta el nacimiento de Río Oro, y desde este punto a la boca del Grita en el Zulía; por el trayecto del *statu quo* que atraviesa los ríos Catatumbo, Sardinata y Tirra.

Sección 3.ª Desde la embocadura del río de la grita en el Zulía, por la curva reconocida actualmente como fronteriza hasta la Quebrada de Don Pedro en el río Tachirá.

Sección 4.ª Desde la Quebrada de D. Pedro en el río Tachirá, aguas arriba de este río hasta su origen, y de aquí por la Serranía y Páramo de Tamá hasta el curso del río Oirá.

Sección 5.ª Por el curso del río Oirá hasta su confluencia con el Sararé por las aguas de éste atravesando por mitad la laguna del Desparramadero, hasta el lugar en que entran en el río Arauca, aguas abajo de éste hasta el punto equidistante de la villa de Arauca y de aquel en que el meridiano de la confluencia del Masparro y del Apure intersecta también el río Arauca, desde este punto en línea recta al Apostadero del Meta, y por las aguas de éste río hasta su desembocadura en el Orinoco.

Sección 6.ª Trozo 1.º—Desde la desembocadura del río Meta en el Orinoco, por la vaguada de este río hasta el raudal del Maipures, pero teniendo en cuenta que desde los tiempos de su fundación el pueblo de Atures se sirve de un camino situado en la orilla izquierda del Orinoco, para salvar los raudales desde frente al citado pueblo de Atures hasta el embarcadero sito al Mediodía de Maipures frente al cerro de Macuriana y en dirección al Norte de la boca de Vichada, queda expresamente consignada en favor de los Estados Unidos de Venezuela la servidumbre de paso por el mencionado camino, entendiéndose que dicha servidumbre cesará a los veinticinco años de publicado el presente laudo, o cuando se construya un camino por territorio venezolano, que haga innecesario el paso por el de Colombia, reservando entre tanto a las partes la facultad de reglamentar de común acuerdo el ejercicio de esta servidumbre.

Trozo 2.º—Desde el raudal de Maipures por la vaguada del Orinoco hasta su confluencia con el Cuaviare, por el curso de éste hasta la confluencia del Atabapo; por el Atabapo aguas arriba hasta 36 kilómetros al Norte del pueblo de Yávita, trazando desde allí una recta que vaya a parar sobre el río Guainía 36 kilómetros al Occidente del pueblo de Pimichín y por el cauce de Guainía, que más adelante toma el nombre de Río Negro, hasta la piedra de Cocuy.

Dado en el Real Palacio de Madrid por duplicado a diez y seis de Marzo de mil ochocientos noventa y uno.—María Cristina.—El ministro de Estado, Carlos O'Donnell.

EL ASESINATO DE MADAME HERRISON

Parece seguro que muy pronto desaparecerá el misterio que envuelve este crimen, á juzgar por las últimas noticias recibidas.

A las tres de la tarde fué llamado al juzgado de instrucción de guardia Mr. Jacques Perreau, esposo de Mdm. Herrison.

Dicho señor, que había llegado anteaer de Córdoba, se hizo cargo del contenido de un baul que su esposa había facturado hasta Madrid desde la capital andaluza.

A presencia del juez de guardia, señor Cobanillas, y del secretario, Sr. Garrido, se abrió el baul con las llaves que el juzgado de Córdoba que instruye esta causa había entregado á Mr. Perreau.

Este presenció con impasibilidad la apertura del baul, el cual contenía varios vestidos, chambras, *matinés* y otras prendas de señora, que habían sido encargadas á Mdm. Herrison por clientes suyas de esta localidad.

El juzgado de Córdoba había entregado á Mr. Perreau una factura firmada por José B. Rodríguez, camarero de la fonda en donde había estado Mme. Herrison.

En dicha factura se consignaban los gastos hechos por encargos, telegramas, cartas y portes, por madame Herrison. La cuenta total asciende á 16.75 pesetas.

El camarero Rodríguez fué, sin duda, en el hotel donde aquella señora se alojó en Sevilla, la persona de confianza de la cual se valió para encomendarle dichos servicios.

El juzgado de Córdoba interesaba la devolución de la referida factura, tal vez á consecuencia de haber recibido dicha autoridad judicial un telegrama de Jaén, participando que un guardia municipal había detenido á un sujeto, que se supone sea el autor del asesinato de madame Herrison.

El referido individuo se hallaba lavando sus ropas en un arroyo que hay entre Porcuca y Castro del Río, llamando la atención de dicho guardia municipal el aspecto y ocupación de aquél, al observar que las ropas que lavaba estaban teñidas de sangre.

Sospechando, con tal motivo, que aquél sujeto pudiera tener relación con el crimen cometido hace unos días en el tren, procedió á la detención de dicho individuo, que resultó ser de las averiguaciones practicadas, un camarero de la fonda de Sevilla en que estuvo hospedada la interfecta, y cuyo nombre parece es el mismo del que firmó la factura que mañana será remitida al juzgado de instrucción de Córdoba.

LOS EXPLORADORES DE RAGOZINSKI

El es un distinguido oficial de la marina rusa, que tiene ya ocho años de exploraciones y descubrimientos en el Africa Central, de figura elegante, de amena conversación y amable carácter; ella una noble dama polaca, espiritual, instruida, de aspecto delicado y trato afectuoso.

Esta simpática pareja, matrimonio perfecto, puesto que lo forman los cuerpos y lo completa el espíritu, tuvo al unirse un capricho singular: el de ir á pasar su luna de miel en bosques vírgenes, respirando el aire libre del desierto, rompiendo, ó más bien, alojando, para descansar por algun tiempo de su peso, el yugo con que nos esclaviza la civilización.

Los Sres. Ragozinski dejaron á Europa

en 1888, y desde las cristalizadas etapas de su país que deslumbran con sus nieves, se fueron á buscar los abrasados rayos del sol de Africa que los envolvía en una atmósfera de oro diluido.

¡Qué gran contraste para ser apreciado por dos seres inteligentes, ansiosos de soledad y sedientos de emociones!

Dos años estuvieron recorriendo la costa accidental de Africa, llegando hasta el Ecuador y los países del interior.

El bravo teniente de navío de la marina rusa, y su joven compañera, han desafiado to los peligros y han saboreado todos los encantos de esa vida salvaje, en plena naturaleza, admirando paisajes soberbios, arrastrando serios peligros, gozando desconocidas alegrías, al descubrir un hilo de tierra, como dice la culta viajera, refiriéndose á la estrechísima senda, abierta acaso por el paso uniforme de los reptiles entre la maleza de un bosque donde jamás graba su huella la planta humana.

Mr. Ragozinski ha medido, estudiado, señalado, si así puede decirse, cada bosque, cada montaña, cada paisaje desconocido, tomando amplias notas de sus condiciones para traer á España, á quien en primer lugar interesa por tratarse de terrenos suyos, y á Europa despues, la noticia de sus descubrimientos.

Su animosa compañera, que es una elegante escritora, cuyas obras publicadas bajo el pseudónimo de *Hayota*, son traducidas del polaco á varios idiomas europeos, ha ido describiendo las bellezas que admiraba, con un verdad, un color local, una sencillez tan encantadora, y una frase tan florida, que hace de su narración una obra viva é interesante, puesto que pinta y siente á la vez.

El ilustrado matrimonio ha fotografiado los tipos paisajes, los objetos extraños que han admirado, y sus fotografías completan por modo admirable, la claridad de sus relatos.

Como estas descripciones se publicarán en español, y como el marino ruso y la escritora polaca dirán probablemente una conferencia cada uno en Madrid, no queremos quitar interés á sus preciosas narraciones adelantando algunos episodios de sus viajes, y nos limitamos á presentar á nuestros hombres de ciencia así como á nuestros literatos, á los ilustrados viajeros del Africa, que he tenido la suerte de conocer la primera, por haber desembarcado en Cádiz de vuelta de su expedición.

En su trato encontrarán nuestras ilustraciones un encanto singular, pues á las formas correctas y aristocráticas que lo avalbran, se une esa ingenuidad, esa frescura, esa pureza en las ideas, que solo puede obtenerse en el alejamiento de toda lucha y en el olvido de toda ambición, olvido y alojamiento imposible cuando el cerebro caldeado bajo el fuego social, las somete al yunque en que las conveniencias deprimen y mollean sus sensaciones.

La hospitalidad que encontrarán en España desde cuyo punto partirán de nuevo á recorrer la Europa, compensará el noble interés que les ha inspirado nuestro nombre y el saludo respetuoso que los viajeros rusos han hecho donde quiera que la han encontrado á la gloriosa bandera española.—*Patrocinio de Biedma.*

WINDTHORST

La muerte de Windthorst es el golpe más rudo que podía recibir el partido católico en Alemania. Así los intereses políticos del partido, como los meramente espirituales, tendrán que resentirse de la falta del veterano y esforzado campeón, que, tras largos años de constante lucha, había logrado en un país, protes-

tante en su mayoría, constituir un partido que era árbitro de las decisiones parlamentarias, vencer la voluntad indomable del príncipe de Bismarck, y por último inaugurar la vía de la reparación á las injustas persecuciones de que habían sido víctima sus correligionarios.

Dos meses hace festejábese en toda Alemania la feliz entrada en los ochenta años del jefe del partido católico. Amigos y adversarios aparecieron unidos aquel día para congratularse del fausto suceso que sirvió para recordar que la *pequeña excelencia*, como familiarmente solían designar por su corta estatura al antiguo ministro del rey de Hannover, era una de las personalidades más respetadas, y al mismo tiempo más populares, del Imperio Germánico.

Dijimos entonces como habiendo nacido en cuna humildísima, hijo de pobres aldeanos de Hannover, supo, merced á su talento, entrar en el Parlamento de aquel reino, donde sus brillantes trabajos no tardaron en conquistarle una carrera.

La guerra de 1866, que privó de sus Estados á la dinastía de Hannover, dió nuevo rumbo á su carrera. Desde 1867 viósele figurar en la Dieta de Prusia, no obstante la oposición del partido güelfo, y seguir allí prestando valiosos servicios á la causa de su antiguo soberano.

Pero cuando el nombre de Windhorst adquirió notoriedad europea, que con justicia ha conservado hasta su muerte, fué en tiempo del *Culturkampf*, cuando el príncipe de Bismarck, creyendo consolidar el recién constituido imperio, publicó las famosas leyes de Mayo contra los católicos.

Entonces creó el partido del centro, uniendo en un esfuerzo común de diez años el ala derecha y el ala izquierda de los católicos alemanes, la nobleza católica y conservadora de Silesia y la democracia católica también, pero liberal, de Rhin.

Los resultados de esta heroica lucha son bien conocidos y bastarían á honrar la memoria de cualquier hombre de Estado.

El príncipe de Bismarck, convencido de la inutilidad de sus esfuerzos contra una Iglesia que no se doblegaba y un partido que crecía á medida que arreciaba la persecución, hubo de confesarse vencido, pues á esto equivale renunciar á proseguir la lucha.

La caída del ministro Gossler y el nuevo proyecto de *Sperrgelder* ó sea de devolución á los eclesiásticos católicos del dinero que se les había retenido en la época del *Culturkampf*, han sido el coronamiento de su obra. Lleva al sepulcro el sentimiento de no haber podido dar la última batalla: la de la vuelta sin condiciones de las órdenes religiosas, actualmente escluidas del imperio.

La muerte del doctor Windthorst ha sido un golpe inesperado, causando profunda y dolorosa impresión dentro y fuera de Alemania.

A pesar de su edad avanzada, su salud robusta no llegó á inspirar inquietudes hasta la caída que sufrió hace poco en la escalera del Reichstag. Desde entonces, si bien logró reponerse y volver á sus tareas habituales, notaron cuantos le trataban que el veterano *leader* no era el hombre de antes. La rápida enfermedad que le llevó en pocos días demostró lo fundado de estas impresiones.

Háblase en los círculos parlamentarios de la sucesión probable del doctor Windthorst. Entre los nombres que han sonado hasta ahora, el de Herr von Huenne, á quien sus relaciones con el Emperador han dado á conocer recientemente, parece que es el que reúne más probabilidades.

NOTICIAS

Extranjero

La Cámara de Comercio de Marsella.

El Consejo municipal de Marsella ha dirigido una exposición á las Cámaras francesas abogando por el mantenimiento del régimen actual en la celebración de nuevos tratados de comercio.

En la misma exposición se protesta contra las tarifas prohibitivas, que ocasionarán la ruina de toda una importante clase de ciudadanos.

Política colonial de Italia.

En la Cámara de diputados se discutió anoche una proposición del Sr. Bonghi pidiendo que se concediese al Gobierno la facultad de ceder ó adquirir cualquiera parte del territorio colonial sin necesidad de consultar á la Cámara.

El presidente del Consejo, señor Rudini, combatió dicha proposición, pidiendo á la Cámara que no la aprobara. El señor Bonghi, después de algunas palabras en defensa de su proposición, declaró que quedaba retirada.

El naufragio del «Utopía».

El vapor inglés *Utopía*, que procedía de Trieste y se dirigía á Nueva-York, conduciendo 700 emigrantes italianos, fué sorprendido la noche del lunes por el violento temporal reinante en el Estrecho. El capitán y la tripulación hicieron inauditos esfuerzos por salvar el buque y poder llegar al puerto, pero sus trabajos resultaron estériles.

Una racha de viento Sudoeste, volcó el barco, envolviéndole entre las olas, yendo, por último, á chocar contra un acorazado inglés á la entrada de la bahía.

La escuadra inglesa que en ésta se halla surta salió inmediatamente á socorrer al *Utopía*, recogiendo á muchos de los tripulantes de aquel.

Por desgracia, existen serios temores de que en el naufragio hayan perecido abogados gran número de mujeres y niños que venían entre los pasajeros.

Londres 18.—(Vía cable de Bilbao.)—Nuevos telegramas recibidos de Gibraltar, fechados á las doce de la noche última, amplian los tristísimos detalles del naufragio del vapor *Utopía*, cuyas consecuencias son más grandes de lo que en un principio se creyó.

La causa del naufragio ha sido el venir el buque sin timón por desperfectos causados en la travesía, é impulsado por el fuerte viento Sudoeste, fué á chocar á la entrada de la bahía con los acorazados de la escuadra inglesa *Anson* y *Rodney*, los cuales se hallaban anclados, no sufriendo por esta circunstancia mayores daños.

El *Utopía* abrióse ante la violencia del choque y naufragó inmediatamente.

Es imposible precisar con exactitud el número de víctimas producidas por la catástrofe, creyéndose que asciendan á más de 200.

Todos los vapores de guerra que se hallaban en la bahía, incluso la fragata y sloop *Frya*, mandaron sus botes en auxilio de los naufragos, recogiendo á los cuantos de éstos encontraban á mano, que han sido transportados á tierra donde se les facilitaron los primeros auxilios, pasando varios al hospital.

Socialismo y porquería.

Un diputado danés, radical rojo, que se llama Jens Busk, acaba de hacer en un gran *meeting* la siguiente definición del verdadero radical:

«No he llevado nunca cuello en la camisa, y desde el día en que mi madre me lavó por última vez, no he vuelto á tocar el jabón».

«En esto es en lo que se conoce al verdadero demócrata.»

Después de semejante profesión de fé, él mismo comprende que Jens Busk tenga un gran vacío á su alrededor en la Cámara de diputados de Dinamarca.

Sabido es que la emperatriz de Alemania no ha cumplido todavía los treinta años, y tiene ya seis hijos.

El ideal de su marido, el emperador Guillermo, es llegar á tener 18 hijos varones, con objeto de que cada uno de ellos mande uno de los 18 cuerpos del ejército alemán. El espectáculo sería único, pero lleva trazas de poder ser realizado.

Bismarck fué quien arregló el casamiento del emperador actual con su esposa. La boda era una verdadera *mesalliance*.

por la escasa categoría de la princesa; pero ésta era una mujer de sangre viva y fogosa, que por su aspecto prometía dar larga descendencia á su marido.

A esto debió su enlace, pues Bismarck tenía la idea de que la sangre de los Hohenzollern, estaba empobrecida y necesitaba un cruzamiento robusto.

Lisboa.—La Cámara de los pares ha aprobado el proyecto financiero para la consolidación de la Deuda flotante y el relativo al monopolio de la renta de tabacos.

Mañana se cerrarán las Cortes. París.—*Gibraltar*.—El número de víctimas del naufragio del vapor *Utopía* asciende á 576.

Buenos Aires.—Ha llegado á esta ciudad el general Mitre, quien ha sido objeto de entusiastas manifestaciones, habiéndose suspendido todos los negocios. El general Mitre ha sido proclamado formalmente candidato para la presidencia y se ha realizado la unión entre los partidos de los generales Roca y Mitre.

París 19.—Esta mañana se han celebrado las exequias del príncipe Napoleón. El féretro ha sido trasladado á la iglesia de la plaza del Popolo en donde se ha rezado un responso. En todo el trayecto había mucha concurrencia.

En la Cámara de los diputados, M. Canier, radical, ha presentado una proposición dirigida á que se establezca una hipoteca legal sobre los bienes de los administradores de sociedades.

Londres.—La casa Baring ha recibido un telegrama del Banco de la provincia de Buenos Aires, anunciando que el gobierno de dicha provincia no ha tomado ninguna medida para la entrega de las cantidades necesarias para atender á las obligaciones del empréstito provincial de 1882 y que el señor Plaza, delegado financiero en Londres, ha sido autorizado por el gobierno provincial para hacer un arreglo análogo al realizado con el gobierno nacional.

París 19.—En la sesión de la Cámara de los diputados, M. Montfort ha dirigido una pregunta al gobierno sobre la situación del Tonkin.

M. Etienne le ha contestado que la situación de dicha colonia había mejorado y que el gobierno no modificará el régimen administrativo de la misma.

Madrid

La reunión de harineros

En la reunión que celebraron ayer los harineros estaban representadas las provincias no solo por los individuos que forman la Comisión gestora, sino por dos senadores y dos diputados de cada una de las regiones interesadas en este asunto.

En esa reunión reinó gran unidad de miras, estando todos de acuerdo en la necesidad de estudiar con gran detenimiento el asunto antes de comprometer las harinas en el nuevo tratado con los Estados Unidos, porque, en su sentir, la ruina de la industria harinera, ya muy sensible por los valiosísimos intereses que representa, lo sería aun más por las consecuencias que arrastraría, no solo para la agricultura, que habría de sufrir, sino también para la navegación de altura, que no podría vivir faltándole la mercancía de mayor volumen que ahora transporta.

Se nombró también una Comisión compuesta, entre otros, de los senadores señores Maluquer, marqués de Pombo, Cuesta y de los diputados señores Danvila, marqués de Cáceres, Jesús Santiago y Alonso Pesquera, quienes en unión de los comisionados de las provincias y de varios diputados y senadores que se agregaron, vieron anoche al Sr. presidente del Consejo y al señor ministro de Ultramar, ante ellos expusieron las necesidades y deseos de sus representados, saliendo muy complacidos de estas conferencias por el patriotismo y la alteza de miras con que el señor Cánovas y el señor Fabié miraron este asunto.

En la exposición que entregaron al Gobierno los comisionados se pide el mantenimiento del *statu quo* y la armonía de los intereses que representan con otros también respetables.

Y en cuanto á las harinas que van á Filipinas, imponerles un derecho de 4 pesos 22 centavos por 100 kilogramos.

Tanto en la Presidencia como en el Ministerio de Ultramar llevó la voz de los comisionados el señor Radó, de la Comisión de Barcelona.

Construcciones Navales

Con el fin de poder hacernos cargo de lo que han dicho varios periódicos acerca de las construcciones que proyecta el señor general Beránger en su loable deseo de fomentar el material flotante, dada la imperiosa necesidad de colocar nuestra Marina militar á la altura que reclaman nuestras necesidades, y en relación con los sacrificios que el país se impone para el sostenimiento de aquella, hemos podido saber en autorizados centros que, organizadas las fuerzas navales por el Sr. Beránger, de acuerdo con el Consejo de gobierno de la marina y el de los señores ministros, encontró adjudicado á la casa Vea Murguía, de Cádiz, un crucero de 7.000 toneladas que, según su plan, debía modificarse hasta que se convirtiera en buque de combate y pudiera ponerse al frente de una de las divisiones recientemente creadas.

Como entre el crucero referido y el buque de combate hay diferencias de entidad, es preciso justipreciarlas y á esta tarea se consagra asiduamente una ponencia.

No se trata de una nueva adjudicación si no de modificar el contrato con la casa citada.

Este asunto en nada se relaciona con la construcción de otro buque de combate de 9.000 toneladas, cuyo concurso se anunciará muy pronto.

Con este último buque, el *Pelayo* y el que debe construir la casa Vea Murguía, de Cádiz, tendrán las tres divisiones navales á su frente un buque de combate, como lo exige la organización proyectada por el Sr. Beránger.

El proyecto, pues, del ministro de Marina no puede menos de ser elogiado por cuantos conocen el estado actual de la Armada y las conveniencias de su completa organización, en perspectiva de toda contingencia del porvenir.

Cuando se trata de los elementos que constituyen la defensa del Estado no comprendemos los apasionamientos en que algunos se inspiran en su afán de censurar todo, sin la debida justificación.

Madrid 19.—A la vista pública del acta de Gracia ha concurrido una extraordinaria concurrencia. El señor Salmerón ha empezado su discurso, diciendo que no iba á defender su acta ni su persona, sino á defender los derechos de los electores de Gracia que le eligieron á él diputado y no á otro alguno. Para probar esto, ha dicho que remitía á la comisión de actas las certificaciones que presentó ante la Junta central del censo y según las cuales, computados los resultados de los escrutinios parciales, aparece con una mayoría de 200 y pico de votos sobre su contrario. Ha añadido que de dichas certificaciones, siete de ellas carecen de la firma del presidente de la mesa y que desdando que tan solo se cuentan las que reúnen todos los requisitos legales, resulta, descontando dichas siete certificaciones, con mayoría sobre el señor Puig y Valls. El señor Salmerón ha terminado relatando algunos abusos cometidos en los colegios electorales, como la rotura de urnas, etc., y ha pedido á la comisión de actas que declarase grave el acta de Gracia.

El señor Puig y Valls ha defendido el acta de Gracia y ha empezado haciendo justicia á los grandes méritos del señor Salmerón, pero éstos no obstan, ha dicho, para que él haya derrotado al ilustre tribuno. Ha manifestado que dicha derrota no debe extrañar, tratándose del distrito de Gracia, donde los electores están disgustados con el señor Salmerón por el desaire que éste les hizo en 1873, renunciando la representación de dicho distrito. Respecto de las certificaciones particulares presentadas por el señor Salmerón, ha afirmado que nada tenía que decir, pues la comisión decidirá cuáles hacen fe, si las particulares que presenta un candidato, ó las oficiales que se remiten directamente al Congreso. Ha añadido el señor Puig y Valls que sus votos son de los electores que representan la verdadera fuerza del partido.

La vista ha terminado después de rectificar ambos señores.

La vista pública de las actas de Alameda y Carolina no ha tenido interés. Luego se han suspendido las vistas y la comisión de actas se ha reunido para emitir dictámen sobre varias de ellas.

Desde las dos de la tarde está reunido el Consejo de ministros. El señor Silvela dará cuenta de la nueva combinación de gobernadores civiles. También se dará cuenta del reglamento para el matrimonio civil y se examinarán los expedien-

teo de indulto para presentarlos á S. M. la Reina Regente el Viernes Santo.

Se dice que el sábado se suspenderán las sesiones del Senado hasta que quede constituido el Congreso.

Se ha acordado el ascenso del general Moltó á teniente general.

Palma

El *Liberal Palmesano* en su suelto del sábado último contestación al nuestro del día anterior en que dimos cuenta de haberse sorprendido á varios dependientes del municipio, ejerciendo el matute, para desvanecer nuestro aserto de que esto obedecía á la defectuosa administración municipal, dice que merece aplausos la actitud decidida y enérgica del alcalde accidental. Quisiéramos que el colega nos dijera si el ser honrado merece elogios, cuando todos debemos serlo. Lo ocurrido acusa negligencia por que es raro que el matute haya tenido lugar después de la suspensión del Alcalde, lo mismo que la irregularidad que motivó primero la suspensión de un apañador y después la formación del oportuno expediente.

Convendría que se revisaran las cuentas anteriores para dilucidar si se han cometido antes iguales abusos.

El gobierno de S. M., ha concedido la cruz blanca de segunda clase del mérito Militar al teniente coronel de Estado Mayor D. Carlos Oliver Rubio.

El Consejo de Instrucción Pública, ha despachado favorablemente la solicitud presentada por D. Joaquín Botía, pidiendo aumento de sueldo por razon de quinquenio.

Ayer á las doce del día salió para Certe con cargamento de vino y 1 pasajero el vapor *Cataluña*.

Anoche por cuestión de amores armaron fuerte disputa dos mujeres en la calle del Pino.

A las doce de la noche del sábado salió para Felanitx el vapor *Portilla Witte*.

Ayer á las ocho de la mañana salió para Ibiza y Alicante el vapor *Maria* con la correspondencia y 30 pasajeros.

Ayer por la tarde en la calle núm. 30 del Arrabal de Sta. Catalina, dos mujeres, después de apurar el diccionario de los insultos, anduvieron á la greña, dando por resultado el que un guardia municipal acompañara á una de ellas á la casa de Socorro y á la Alcaldía la otra.

Los vecinos del Arrabal de Sta. Catalina se quejan de no poder sacar agua de la fuente por estar estropeado el aparato.

Item más: los muchachos con sus continuas pedreas molestan de buena manera á los transeúntes, sin que la Guardia municipal se tome el cuidado de atajar tales demasías.

Desde el 1.º de Abril hasta el 1.º de Agosto se puede pescar la langosta por todos los industriales que se hallan debidamente habilitados para ello.

En el vapor correo del sábado llegó á esta ciudad el afamado poeta D. Ramon Pico y Campomar, hijo de Pollensa, y quien desde hace años reside en la capital del Principado.

El Sr. Pico viene á nuestra isla acompañado de los hijos del Sr. Güell, con objeto de saludar á sus amigos, hacer algunas excursiones y consagrar un afectuoso recuerdo á la madre patria.

Dice *El Liberal Palmesano*: «Corforme pueden ver nuestros lectores en la sección telegráfica, ha sido nombrado Gobernador civil de esta provincia D. Filiberto Abelardo Díaz.

Pronto, pues, nos veremos libres del Sr. Castellarnau, cuyo mando ha sido uno de los más terribles para los liberales, que hayan pesado jamás sobre esta provincia.»

Esto es hablar muy alto en favor del Sr. Castellarnau.

D. Pedró Sampol, Presidente de la Exma. Diputación de esta provincia nos ha dirigido atenta invitación para asistir á la procesión que ha de verificarse el jueves Santo.

Agradecemos el obsequio.

Nuestro paisano el barítono Sr. Rubí ha sido contratado para cantar durante la próxima temporada de primavera en el Teatro del Príncipe Alfonso en Madrid.

Devolvemos el afectuoso saludo que a la prensa dirige el *Diario de Madrid*, que con carácter independiente ha salido a luz en la Villa y Corte.

A las seis de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto procedente del de Valencia el vapor *Unión* con el correo, 28 pasajeros y variada carga. Entre el pasaje figuraban 14 individuos del ejército por cuenta del Estado y entre la carga cinco briosos caballos para particulares.

Segun costumbre de todos los años, desde 1.º de Abril próximo, los vapores-correos, de Barcelona y Valencia saldrán a las cinco de la tarde en vez de las cuatro como lo verifican actualmente.

Animadísima ha estado la feria de ramos aunque en este año haya sido menor que en anteriores la construcción de casetas para la venta de juguetes, cuyos vendedores hicieron su agosto a pesar de escasear los de originalidad y buen gusto.

El tiempo ha favorecido también poniéndose de buen talante, sin duda alguna para no hacer resaltar el abandono con que nuestra corporación municipal tiene el paseo de la Rambla.

¡Claro! como tiene otras cosas más precisas a que atender, no puede entretenerse en una tontería como es el arreglar el piso del citado paseo.

Si fuera cuestión de quitarle la instalación telefónica a algún conservador para adjudicársela a un fusionista, ya daría más pruebas de actividad.

Pero poner en estado transitable una vía de comunicación. ¡Qué!

Esta mañana el cielo nos ha favorecido con una ligera lluvia, con la que el paseo de la Rambla se habrá puesto como nuevo. Gusta dará el transitar por él en el día de hoy.

El día 4 del próximo mes de Abril a las once de su mañana tendrá lugar en esta Delegación de Hacienda una subasta, bajo el tipo de 267'65 pesetas, para las obras de recomposición de una falua destinada a prestar el servicio del Cuerpo de Carabineros en Porto-Colom.

Por el Gobierno civil se ha impuesto el máximo de la multa a los Ayuntamientos de Andraitx, Calviá, Lluchmayor, Marratxí, Manacor, Son Servera, Alaró, Binisalem, Inca, Muro, Sansellas, y la Puebla por no haber hecho efectivas las cuotas del reparto para los gastos de defensa contra la filoxera.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis, celebrará misa de Pontifical el próximo Domingo, día de Pascua y dará la Bendición Papal con indulgencia plenaria y remisión de todos los pecados, inmediatamente despues de terminada la misa.

He aquí las cantidades con que debe contribuir cada uno de los Ayuntamientos del partido de Palma, para atender a los gastos carcelarios:

- Algaída, 599'19 pesetas; Andraitx, 867'69; Bañalbufar, 90'41; Buñola, 315'50; Calviá, 317'09; Deyá, 138'68; Esporlas, 391'87; Establiments, 213'77; Estallenchs, 100'00; Fornalutx, 146'43; Lluchmayor, 1317'30; Marratxí, 501'90; Palma, 8670'33; Puigpuent, 228'67; Sta. Eugenia, 215'20; Sta. Maria, 432'99; Sóller, 1166'71; Valldemosa, 235'26.

Inca

Con extraordinaria concurrencia de expectadores se celebró ayer la subasta y remate de los bienes embargados a don Domingo Alzina y Jaume, para hacer efectivas mil setecientas y tantas pesetas, que se adeudaban a los fondos municipales.

Ha sido jubilado a su instancia el antiguo y probó Secretario del Ayuntamiento de esta villa, D. Gabriel Ramis y Alós, decano de los Secretarios de Mallorca.

Después de 50 años de servicios en las dependencias del Municipio, desde la plaza de simple escribiente hasta la de Secretario, se retira el señor Ramis, en

busca del descanso que el peso de los años le demanda.

En su lugar se ha nombrado interinamente al laborioso oficial primero de la misma Secretaría, D. Salvador Castañer; nombrándose para la vacante que este deja al Sargento D. Bartolomé Meliá y Ferrer.

A todos les enviamos la más sincera y cumplida felicitación.

Ha sido ascendido a Capitán el teniente del batallón reserva de esta zona, nuestro amigo D. Jaime Llabrés y Estevez.

Le felicitamos.

Gracias a Dios, que se cumple alguno de los bandos de la Alcaldía de esta villa.

Los conductores de carruajes han comprendido, al fin, que les tiene más cuenta ir al paso por estas calles, sin atropellar al pacífico tran-eunte, que correr sin miramientos como venían haciéndolo, y pagar multas.

Un aplauso al Sr. Alcalde. Y que siga.

El Sargento de la Guardia civil de este puesto, D. Juan Tomás Contestí, ha ascendido a segundo Teniente. Que le sea enhorabuena.

Es la fórmula más racional y aceptable

(Desconfiar de las imitaciones.)

Valencia 17 Junio de 1887.

Muy Sres. míos: Permitome sintetizar mi opinión sobre la Emulsión Scott, en la forma siguiente: Considero la Emulsión Scott, como la fórmula más racional y aceptable para la fácil administración interior del aceite de hígado de bacalao, ventaja verdaderamente práctica, y siempre preferible cuando se trata sobre todo de pequeños enfermos. Por lo demás, se observa que existe para aquella una completa tolerancia, y que sus efectos son los propios de los medicamentos que la forman.

Dr. LORENZO COLOMER.

Médico del Hospital y Asilo de Beneficencia y Misericordia.

Boletín religioso

MAÑANA MARTES SANTO

Santorat: San Agapito ob., Rómulo Saturnino y Simeon niño mrs. y Sta. Pacífica de Asis.

Jubileo de cuarenta horas: Continua en Sta. Eulalia en honor de Ntra. Sra. del Confalon. Exposición a las seis, a las diez tercía, misa mayor y vísperas; por la tarde los actos de coro y al anochechar un rato de oracion y la reserva.

Cultos sagrados: En San Francisco a las once y cuarto durante una misa continuará la devoción de los nueve mártires dedicados a San Antonio de Padua; por la tarde a las cinco y media el ejercicio de las siete palabras que habló Jesucristo en la Cruz.

En Montesión a las siete y media durante una misa el ejercicio de San Alonso Rodríguez.

Corte de María: En la Merced a Nuestra Sra. de las Mercedes.

Sección Oficial

Extracto del Boletín oficial núm. 3766, correspondiente al día 21.

Circular del G. C., publicando el reparto comprensivo de las cantidades que han correspondido de cada uno de los Ayuntamientos del partido para atender a las obligaciones de la cárcel.

Programa de concurso, para la acuñación de una medalla conmemorativa del 4.º centenario del descubrimiento de América.

Anuncio del Delegado de Hacienda de la Provincia, convocando a pública subasta, para obras de recomposición de una falua, destinada a prestar el servicio del Cuerpo de Carabineros en Porto-Colom, se publica también el modelo de proposición.

Estado expresoivo publicado por el Ayuntamiento de Palma, de los gastos causados durante la última semana en las obras que este Ayuntamiento hace por Administración.

Gaceta de Madrid

Extracto del número correspondiente al día 17 de Marzo:

Ministerio de Gracia y Justicia.—Reales decretos, fecha 16 del actual, nombrando canónigos de la Catedral de Tudela a D. Andrés Collado Irisarri, y de la de Albarracín a D. Tomás Villarroya.

—Real decreto, fecha 16 del actual, inculcando a Félix Ramos de la Calle del

resto de la pena de un año y un día de prisión correccional que le impuso la Audiencia de Plasencia.

—Real decreto, fecha 16 del actual, autorizando la transferencia de 1.528,40 pesetas de la sección 3.ª del presupuesto vigente, «Gastos reproductivos de la Dirección de los Registros», al art. 3.º del mismo capítulo, «Gastos reproductivos de la Colección legislativa de España y Real Sello de Castilla».

—Real orden, fecha 16 del actual, regulando las licencias que en lo sucesivo se concedan a los funcionarios que dependan de este departamento.

Ultramar.—Real decreto y exposición estableciendo nuevas tarifas de Correos en las islas Filipinas.

—Real orden, fecha 14 del actual, confirmando la plaza de pensionado en la estación zoológica marítima de Nápoles a don Salvador Prado.

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE LAS BALEARES

La Efigie de Nuestro Señor Jesucristo que se venera en la Iglesia del Hospital provincial bajo la invocación de La Sangre, el próximo Jueves Santo será llevada en solemne procesión que saldrá a las cinco de la tarde, recorriendo la carrera que a continuación se expresa.

Calle de la Beneficencia, del Jardín Botánico, Plaza de Sta. Magdalena, Iglesia del mismo nombre, Calles de S. Jaime, de la Unión, de Capuchinas, Iglesia de este nombre: calles de Jaqueto, de Oliva, Rambla entrando en la Iglesia de las Teresas, calle de los Olmos, Iglesia de Santa Catalina de Sena, calle de San Miguel, Plaza Mayor, calles de Cererols de la Platería, Plaza de Sta. Eulalia, calles de S. Francisco, del Padre Nadal, del Sol, Plaza y calle del Temple, Iglesia de San Gerónimo, Plaza de este nombre, calles del Seminario, de Montesión, del Viento, del Beato Alonso, de Fonóllar, Iglesia de Sta. Clara, calles de la Pureza, de Pont y Vich, de la Portella, de S. Pedro Nolasco, del Palau, de S. Bernardo, del Capiscolato, del Deanato, Sta. Iglesia Catedral, calle del Mirador, Patio del Real Palacio, calle de Palacio, Plaza de Cort, id. de Antonio Maura, calle de Sto. Domingo, Plaza del Rosario, calles de las Minonas, de Puigdorfil, de S. Nicolás, de Brondo, de Zaganrada, del Agua, de la Concepción, Iglesia de este nombre, y calle de la Piedad.

No serán admitidos en la procesión los que lleven el traje de penitentes con caperuza, a excepción de los coros invitados, y de los individuos de las asociaciones que asistan con carácter corporativo que hayan obtenido autorización especial para verificarlo, la que les será facilitada por los respectivos Presidentes, y deberán conservar en su poder durante el curso de la misma.

La Diputación invita a todos los habitantes de la provincia, y no duda que con su asistencia contribuirán a que dicho acto revista la solemnidad y esplendor que le corresponden, y que hacen esperar la devoción que inspira la Imágen de Nuestro Divino Redentor y los sentimientos religiosos del país.

Palma 21 de Marzo de 1891.—El Presidente de la Diputación, Pedro Sampol.

La comisión organizadora del Centro Militar invita a todos los señores Generales, Jefes y oficiales del Ejército y Armada y sus asimilados en su situación activa ó pasiva a la reunion que se celebrará el martes 24 del que rige a las 3 y media de la tarde en el Teatro Circo Balear, con objeto de aprobar el proyecto de Reglamento, constitucion definitiva de la Sociedad y nombramiento de la Junta Directiva.

Palma 21 Marzo de 1891.—P. A. de la J. O.—El Presidente—José Hernandez.—El Secretario—Francisco Garcia Orell.

Correo de hoy

Berlin 20.—Ha producido viva impresión aquí la noticia de que el gobierno norte americano amenaza cerrar todos sus puertos a la importación de los productos alemanes si el gobierno alemán no levanta la prohibición respecto del ganado de cerda procedente de los Estados Unidos.

Es de advertir que esta prohibición obedezca solo a razones sanitarias. La amenaza del gobierno de Washington se considera injustificada.

Roma 20.—El periódico *Don Quijote* confirma que la misión del conde Antonelli, explorador italiano, sufrió un completo fracaso.

El mismo periódico añade que el rey de Abisinia se niega terminantemente a reconocer el tratado firmado por su antecesor reconociendo el protectorado de Italia.

Paris 20.—Hoy han continuado las pesquisas de la policia en las casas de algunos individuos que pertenecieron a la antigua Liga de patriotas.

Se asegura que las autoridades se han apoderado de papeles de mucha importancia.

El gobierno está resuelto a proceder con grande energía para evitar que la Liga de patriotas siga funcionando, asegurándose que se dictará auto de prisión contra algunas personas que aparecen como propagandistas de dicha sociedad. Madrid 22.

Barcelona.—Continúan verificándose detenciones de individuos a quienes se supone complicados en el descubrimiento de los petardos.

Créese que este asunto es pura comedia y sólo tiene por objeto quitar fuerza a los obreros.

Témese que el señor Puig Valls sea recibido con una silba al llegar a Barcelona.

Bilbao.—Los socialistas están en tratos con los obreros ingleses de los astilleros para hacer una huelga general.

Sevilla.—Es en esta ciudad creencia general que la muerte de Mme. Herrisson en el tren no obedeció a la idea del robo, y témese también que quede impune este crimen.

El juez de guardia se ha constituido en el Congreso, y después de conferencia con el Sr. Pidal ha comenzado a instruir diligencias.

Ha ido después la casa del Sr. Martínez Asenjo, y no encontrándose en su domicilio le ha dejado una citación.

Ha prestado declaración el Sr. Ruiz.

Telegramas.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21, 11'30 m.

Discutiéndose en el Congreso el acta de D. Benito, los Sres. Azcárate y Gamazo censuraron la conducta electoral del Gobierno, especialmente en lo tocante a la administración de justicia.

Contestóles brillantemente el Sr. Villaverde en periodos elocuentísimos, comparando los triunfos alcanzados por los fusionistas. Presentó datos abrumadores contra el partido liberal. El orador fué muy felicitado.

DE LA PRENSA ASOCIADA.

Madrid 21, 5'15 t.

Reunidos los exministros liberales acuerdan abstenerse de presentar candidatos para la comisión del mensaje en el Senado dejando para su día la discusión del asunto.

Madrid 22, 9'40 n.

Boulanger ha fijado la residencia en Bruselas lo que ha producido en dicho país gran sensación.

El Czar ha concedido a Mr. Carnot, el gran cordon senadores Paris (1).

En Paris ha estallado un incendio espantoso en una fábrica de barnices, ocurriendo varias desgracias. Un vecino subió al segundo piso para salvar a las mujeres y niños y viéndose acosado por las llamas arrojose desde el citado cuarto segundo.

Madrid 22, 10 n.

Dícese que antes de primero de Abril anunciará la *Gaceta* la conversión de la deuda de Cuba.

El Sr. Azcárate propondrá a la comisión de actas antes que se proclame al Sr. Salmerón por Gracia.

Es probable que la Reina abandone mañana el lecho.

Madrid 23, 1'45 m.

En la vista del acta del Sr. Peral se ha denunciado la intervención de la fuerza armada en los colegios, acusando al gobierno de falsear las elecciones.

Dice: ayer presenté al Congreso mensaje suscrito por más de 3000 electores, lo que prueba que la votación es en su favor.

El Sr. Augulo que representaba al Sr. Beranger ha tenido que refulgar los cargos.

(1) Textual.

PALMA.—IMP. DE BARTOLOMÉ ROTGER

Sección Comercial

Día 21

BUQUES FONDADOS.

De Felanitx vapor Cataluña, cap. don Gabriel Enseñat, 21 trip., ton. 662, con vino.
De Ibiza laud Juanito, pat. Juan Marsé, 5 trip., ton. 35, con sal.
De Valencia laud Segunda Pamela, pat. Jaime Felany, 5 trip., ton. 34, con arroz y otros.
De Ibiza laud Angela, pat. Cayetano Pascual, 5 trip., ton. 30, con sal y efectos.
De Alcudia goleta Joven Luisa, pat. Juan Pujol, 6 trip., ton. 69, con efectos.
De Marbella polacra goleta Temible, cap. D. Salvador Fornés, 6 trip., ton. 68, con miel de caña.
De Barcelona vapor Lulio, cap. D. Pedro Aulet, 25 trip., ton. 405, efectos balija y 52 pas.

DESPACHADOS
Para Ceta vapor Cataluña, cap. don Gabriel Enseñat, 21 trip., ton. 662, con vino y efectos.
Para Marsella polacra goleta Soller, pat. Antonio Castañer, 7 trip., ton. 110, con vino y otros.
Para Ibiza pallebot San José, pat. Bartolomé Enseñat, 6 trip., ton. 53, lastre.
Para Ibiza y Alicante vapor Maria, cap. don Ricardo Terrasaa, 21 trip., ton. 694, con efectos y balija.

Taller de dorar, platear Y NIQUELAR TODA CLASE DE METAL

DEL ARTISTA ROMANO DON ZACARIAS SOLA

Plaza de Santa Eulalia núm. 14
Los cobiertos plateados garantidos por 40 años.

FERRO-CARRILES DE MALLORCA

Servicio de trenes que regira desde el día 1.º de Abril al 30 de Septiembre de 1891:
De Palma a Manacor y La Puebla.—A las 7:30 mañana, 2:15 y 4 (mixto) tarde.
De Manacor a Palma.—A las 3 (mixto) 7 mañana, y 5:45 tarde.
De La Puebla a Palma.—A las 7:25 mañana y 5:55 tarde.
De Manacor a La Puebla.—A las 7 mañana, y 5:45 tarde.
De La Puebla a Manacor.—A las 7:25 mañana, 2:45 y 5:55 (mixto) tarde.
Tren periódico. Días de mercado en Inca.
De Inca a Palma a la 4 tarde.
Palma 10 de Marzo de 1891.—El Director general, Guillermo Moragues.

Escuela de música

MOLINEROS 34 PRINCIPAL

Horas de clase de 4 a 4 y de 6 y media a 8 y media noche.

En la calle de San

Miguel núm. 139, se proporcionan sirvientas y nodrizas.

¡¡Por 12 reales!

- Una cartera de sobremesa.
- Una remilla papel.
- Una caja sobres.
- Una barra lacre.
- Una portaplumas.
- Una docena plumas.
- Un lapicero.
- Un juego naipes.
- Un id. carpetas.
- Un juguete para niños.

ANUNCIO

Los periódicos El Diario de Palma, El Católico Balear, El Liberal Palmesano y LAS ISLAS publican los anuncios en la cuarta plana a los precios siguientes:

Los anuncios oficiales de sociedades y de interés particular a un céntimo de peseta por palabra.

Los que exijan mayor tamaño de letra ó usen "clichés" satisfarán a proporción del número de palabras que ocupen.

Los de defunción ó funeral tamaño ordinario 2 pesetas y los mayores proporcionalmente.

Por el reparto de hojas volantes ó de anuncios 5 pesetas por periódico.

El anunciante podrá elegir el periódico ó periódicos en que desee se publiquen los anuncios.

Los anuncios para los indicados periódicos se admitirán en la librería de D. Felipe Guasp, calle de Morey, número 6.

PARA LA CUARESMA DEVOCIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

Con encuadernaciones de búfalo, marfil, piel de Rusia y Australia, concha, nácar, madera, gelatina y de otra infinidad de clases a precios sumamente económicos.

LIBRERIA DE ROTGER, PALACIO 4.

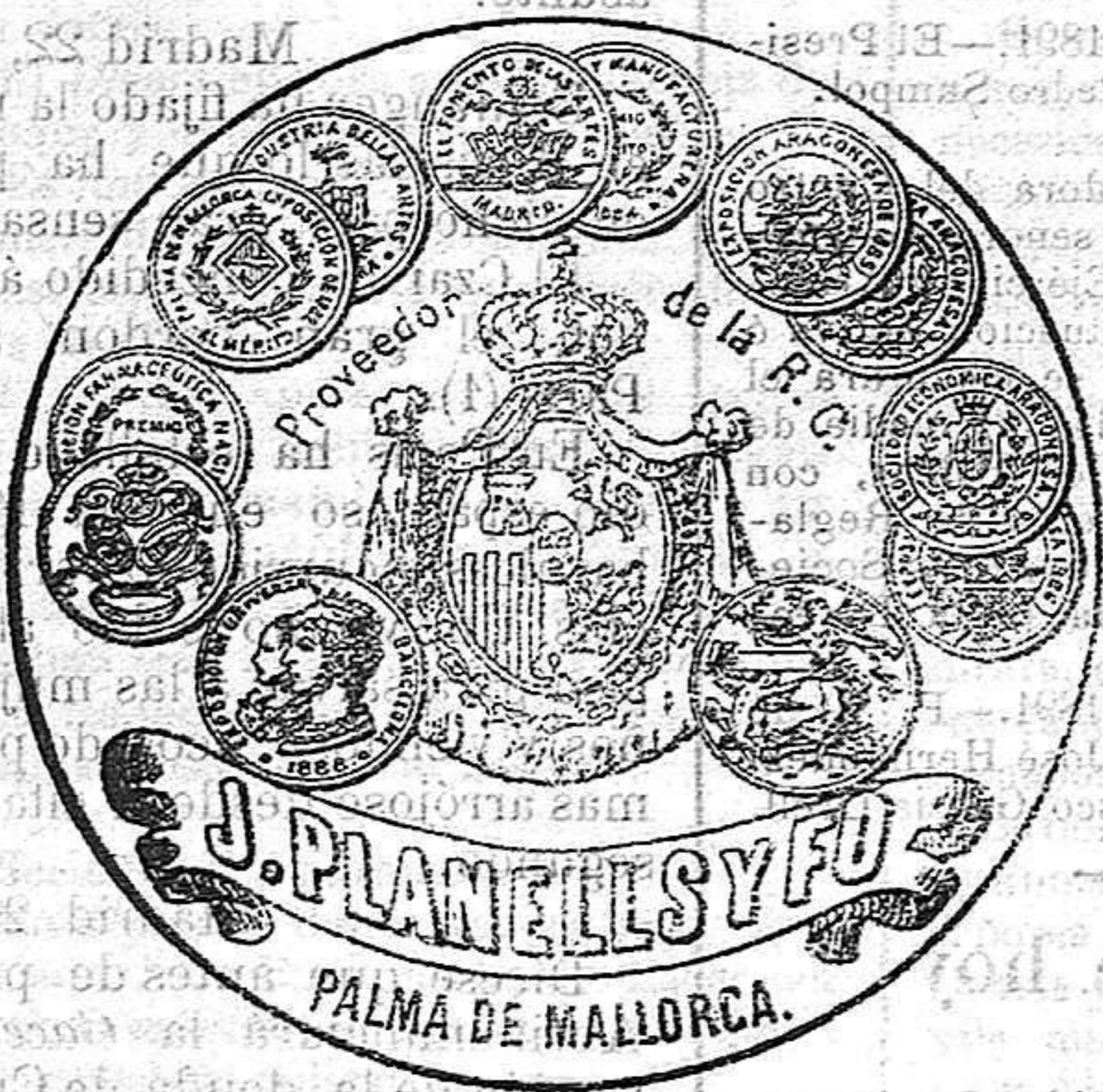
Gran fábrica

CAJERIO Y ESTUCHERIA

Cajas lujo y fantasía para bodas, bautzos y regalos.
Para joyería y platería, estuches desde 4 real uno en adelante.
Para el envase de calzado, cajas desde 90 céntimos de peseta la docena.

Fábrica—Olmos—Teléfono 127.

SUCURSAL — BROSSA, 10 — TELEFONO 128



NO MAS ENFERMEDADES DE DIENTES!

Por medio de el Elixir, Polvo y Pasta Dentífricos

RR. PP. BENEDICTINOS



de la Abadía de SOULAC (Girona)
Prior Don MAGUELONE
2 MEDALLAS DE ORO
Brisas 1860 — Londres 1884
LAS MEJORES RECOMPENSAS
INVENTOR DON PEDRO BORDEAUX
1373 Pedro BORDEAUX
El empleo cotidiano del Elixir Dentífrico de los RR. PP. Benedictinos cuya dosis de algunas gotas en el agua, curativo y evita la caries fortalece las encías rindiendo a los dientes un blanco perfecto.
Es un verdadero servicio rendido a nuestros lectores señalándose esta antiquísima y útil preparación como el mejor curativo y único preservativo de las Afecciones dentarias.
Elixir 1'50, 5', 10'; Polvo 1'75, 2'50, 3'50; Pasta 1'75, 2'50.
Elixir el 1/3 lit. 14'; Litro 23'.
Casa fundada en 1807
Agente General: **SEGUIN BORDEAUX**
Deposito en todas las buenas Perfumarias Farmacias y Droguerías.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia, para combatir el mildew.

A ptas. 50 los 100 Kg.

Droguería La Baleárica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa del modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado señor Ingeniero.

PETROLEO LUZ BRILLANTE

Economía y seguridad se consiguen con el petróleo doble refinado de la acreditada fábrica de refinación de petróleo situada en el Molinar.

Véndese en cajas de dos latas garantida su superior calidad a 64 reales la caja y para Palma pagados consumos a 91 reales puesto a domicilio.

DESPACHO CASA MANUEL SALAS